|  |  |
| --- | --- |
| **Orden del día: PL.2** | **Documento C25/8-S** |
| **1 de mayo de 2025** |
| **Original: inglés** |
|  |  |
| Informe del presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre la CMSI y los ODS |
| INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS 41ªY 42ªREUNIONESDEL GTC-CMSI+ODS |
| **Finalidad**En el presente informe se resumen los principales resultados de las 41ª y 42ª reuniones del Grupo de Trabajo del Consejo sobre la CMSI y los ODS (GTC-CMSI+ODS), de conformidad con la [Resolución 140 (Rev. Bucarest, 2022)](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts-2023/RES-140-S.pdf) de la Conferencia de Plenipotenciarios, y las [Resoluciones 1332 (modificada en 2024)](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0141/es) y [1334 (modificada en 2023)](https://www.itu.int/md/S23-CL-C-0120/es) del Consejo.**Acción solicitada al Consejo**Se invita al Consejo a **tomar nota** de este informe.**Vínculo(s) pertinente(s) con el Plan Estratégico**Plataformas de encuentro, asociación y cooperación internacional.**Repercusiones financieras**Con cargo al presupuesto asignado para 2024-2025.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Referencias** [*Resoluciones A/RES/70/125*](https://docs.un.org/es/A/RES/70/125),[*A/RES/70/1*](https://docs.un.org/es/A/RES/70/125)*,* [*A/RES/77/150*](https://docs.un.org/es/A/RES/77/150)*,* [*A/71/212*](https://docs.un.org/es/A/71/212)*,* [*A/70/299*](https://docs.un.org/es/A/70/299)*,* [*A/70/684*](https://docs.un.org/es/A/70/684)*,* [*A/RES/73/218*](https://docs.un.org/es/A/RES/73/218) *de la AGNU;* [*Resolución E/RES/2024/13*](https://docs.un.org/es/E/RES/2024/13) *del ECOSOC de las Naciones Unidas;* [*Resoluciones 140 (Rev. Bucarest, 2022)*](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts-2023/RES-140-S.pdf)*,* [*172 (Rev. Guadalajara, 2010)*](https://www.itu.int/en/council/cwg-wsis/Documents/Resolution172-PP10.pdf) *y* [*71 (Rev. Bucarest 2022)*](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts-2023/RES-071-S.pdf) *de la Conferencia de Plenipotenciarios;* [*Resoluciones 1332 (modificada en 2024)*](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0141/es) *y* [*1334 (modificada en 2023)*](https://www.itu.int/md/S23-CL-C-0120/es) *del Consejo;* [*Resolución 30 (Rev. Kigali, 2022)*](https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/tdc/D-TDC-WTDC-2022-PDF-s.pdf) *del UIT-D;* [*Resolución 75 (Rev. Ginebra, 2022)*](https://www.itu.int/pub/T-RES-T.75-2022/es) *del UIT-T;* [*Resolución 61-3 (Rev. Dubái, 2023)*](https://www.itu.int/pub/R-RES-R.61-3-2023/es) *del UIT-R;* [*Informe final sobre los resultados de las reuniones 39ª y 40ª del GTC-CMSI+ODS*](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS40-C-0017/es)*;* [*Informe sobre los resultados de las reuniones del GTC‑CMSI+ODS celebradas desde la PP-18*](https://www.itu.int/md/S22-CWGWSIS38-C-0020/es)*;* [*Informe sobre los resultados de las reuniones del GTC-CMSI+ODS celebradas desde la reunión del Consejo de 2021*](https://www.itu.int/md/S22-CWGWSIS38-C-0019/es)*;* [*Declaración de la CMSI+10 sobre la aplicación de los resultados de la CMSI*](https://www.itu.int/net/wsis/implementation/2014/forum/inc/doc/outcome/362828V2S.pdf)*;* [*Visión de la CMSI+10 para la CMSI después de 2015*](https://www.itu.int/net/wsis/implementation/2014/forum/inc/doc/outcome/362828V2s.pdf#page=21)*;* [*Revisión final de las metas de la CMSI*](http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/wsisreview2014/WSIS2014_review.pdf)[*; Informe de la CMSI+10; Contribución decenal de la UIT a la aplicación y seguimiento de la CMSI (2005-2014);*](https://www.itu.int/en/itu-wsis/Documents/WSIS%2B10Report.pdf) [*Hoja de ruta de las actividades de la UIT para contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*](https://www.itu.int/md/S22-CWGWSIS38-C-0014/es)*[(Doc. CWG-WSIS&SDG-38/14); Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI)+20: La CMSI después de 2025 – Hoja de ruta de la CMSI+20 (Doc. C22/59);](https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.itu.int%2Fdms_pub%2Fitu-s%2Fmd%2F22%2Fcl%2Fc%2FS22-CL-C-0059!!MSW-S.docx&wdOrigin=BROWSELINK) [Proyecto de Informe de la CMSI+20: contribución de la UIT a lo largo de veinte años a la aplicación y el seguimiento de los resultados de la CMSI y su papel en la consecución de los ODS](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0060/es) (Doc. C24/60);* [*Documentos finales de la Cumbre del Futuro*](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/sotf-pact_for_the_future_adopted.pdf)*.* |

# 1 Introducción

La labor del Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT sobre la CMSI y los ODS (GTC-CMSI+ODS) se basa en la [Resolución 1332 (Mod. 2023)](https://www.itu.int/md/S23-CL-C-0119/es) y se lleva a cabo en consonancia con la [Resolución 140 (Rev. Bucarest, 2022)](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts-2023/RES-140-S.pdf) de la PP. El GTC-CMSI+ODS ha demostrado ser un mecanismo eficaz para facilitar las aportaciones de los Estados Miembros sobre el papel de la UIT en la aplicación de los resultados de la CMSI y la consecución de los ODS. A la 41ªy 42ª reuniones asistieron más de 300 delegados, de forma presencial o virtual, en representación de los Estados Miembros y Miembros de Sector de la UIT. El Sr. Tomas Lamanauskas, Vicesecretario General, realizó una alocución de bienvenida en las reuniones. Éstas fueron presididas por la Sra. Cynthia Lesufi (Sudáfrica), y en ellas estuvieron presentes los vicepresidentes Sra. Khayala Pashazade (Azerbaiyán), Sra. Renata Santoyo (Brasil), Sr. Ahmed Saleem (Irak), Sra. Mina Seonmin Jun (Corea (Rep. de)), Sra. Janet Umutesi (Rwanda, a distancia), y Sra. Susanna Mattsson (Suecia).

# 2 Información general actualizada sobre las 41ª y 42ª reuniones del GTC‑CMSI+ODS

En ambas reuniones se examinaron 35 contribuciones y 16 documentos informativos:

– [42ª reunión](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C/es): se celebró del 1 al 2 de febrero de 2024 ([Resumen de la 42ª reunión](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C-0019/es)).

– [41ª reunión](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-C/es): se celebró el 17 de octubre de 2023 ([Resumen de la 41ª reunión](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-C-0018/es)).

# 3 Actividades de la UIT relacionadas con el proceso de la CMSI y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

3.1 **Informe exhaustivo**: la secretaría presentó los Documentos [CWG-WSIS&SDG-41/4](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-C-0004/es) y [CWG-WSIS&SDG-42/2](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C-0002/es), y proporcionó información sobre las actividades, medidas y compromisos de la Unión en el marco de la implantación de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluidos sus procesos de seguimiento y revisión. Se presentó una contribución de varios países sobre la participación de la UIT en ODS Digital (Doc. [CWG-WSIS&SDG-41/13](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-C-0013/es)).

3.2 **Mecanismo de coordinación interinstitucional: Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información (UNGIS)**: la secretaría presentó los Documentos [CWG‑WSIS&SDG-41/5](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-C-0005/es) y [CWG-WSIS&SDG-42/3](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C-0003/es) y proporcionó información actualizada sobre las actividades del UNGIS. El Grupo reconoció el liderazgo continuado de la UIT y el papel activo del UNGIS en el avance del Pacto Digital Mundial (PDM) y el proceso de revisión de la CMSI+20. Acogió con satisfacción los esfuerzos de coordinación de la UIT, incluida su labor de vicepresidencia y secretaría permanente del UNGIS, y alentó una mayor colaboración entre los miembros del UNGIS para desarrollar un plan de trabajo a fin de facilitar el seguimiento del PDM. El Grupo también reconoció el valor de la Matriz CMSI-PDM como herramienta estructurada para analizar y armonizar los mecanismos de la CMSI con respecto a los objetivos del PDM.

3.3 **Hoja de ruta de las actividades de la UIT para contribuir a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**: la secretaría presentó los Documentos [CWG‑WSIS&SDG-41/6](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-C-0006/es) y [CWG-WSIS&SDG-42/INF/6](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-INF-0006/es) y destacó las actividades y compromisos de la UIT para facilitar el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

3.4 **Resoluciones del UIT-D, UIT-T y UIT-R sobre la CMSI**: varios representantes de los Sectores de la UIT realizaron una alocución en la 41ª reunión del GTC-CMSI+ODS y presentaron sus respectivos documentos informativos en el marco de la 42a reunión del GTC‑CMSI+ODS (Docs [CWG-WSIS&SDG-42/INF/4](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-INF-0004/es) (TSB), [CWG-WSIS&SDG-42/INF/5](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-INF-0005/es) (BDT) y [CWG-WSIS&SDG-42/INF/8](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-INF-0008/es) (BR)) sobre la implementación de las actividades encomendadas con arreglo a las Resoluciones relacionadas con la CMSI y los Planes Operacionales de los Sectores. En [la Contribución de la UIT al Informe sobre la aplicación de los resultados de la CMSI](https://www.itu.int/en/itu-wsis/Pages/Contribution.aspx) se proporciona información detallada sobre las actividades de aplicación de las Resoluciones del UIT-D, el UIT-T y el UIT-R sobre la CMSI. El Grupo tomó nota de los avances registrados por los tres Sectores en la aplicación de la CMSI y alentó la celebración de reuniones informativas sobre la CMSI y los ODS en los Foros Regionales de Desarrollo, y puso de relieve la Revisión de la CMSI+20 y el PDM.

3.5 **Actividades regionales encaminadas a la armonización de los procesos de la CMSI y los ODS**: la secretaría presentó los Documentos [CWG-WSIS&SDG-41/7(Rev.1)](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-C-0007/es) y [CWG‑WSIS&SDG-42/5](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C-0005/es) sobre la implementación del proceso de la CMSI a escala regional, en colaboración con las Oficinas Regionales y las Comisiones Regionales de la ONU, entre otros organismos regionales. El Grupo reconoció los esfuerzos desplegados para armonizar mejor las actividades a escala regional y alentó a la secretaría a seguir colaborando estrechamente con las Oficinas Regionales de la UIT, las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales de telecomunicaciones.

3.6 **Actividades de la UIT relacionadas con la inteligencia artificial para cumplir los** ODS: la secretaría realizó una presentación (Doc. [CWG-WSIS&SDG-41/INF/9](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-INF-0009/es)) en la que destacó las actividades de la UIT relacionadas con la inteligencia artificial (IA) para cumplir los ODS (Doc. [CWG-WSIS&SDG-41/8](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-C-0008/es)), y presentó el Documento [CWG-WSIS&SDG-42/6](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C-0006/es), ambos en consonancia con [la Resolución 214 de la PP (Bucarest, 2022)](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts-2023/RES-214-S.pdf) sobre tecnologías de inteligencia artificial y telecomunicaciones y tecnologías de la información y la comunicación. También se presentaron contribuciones de varios países (Docs [CWG‑WSIS&SDG-41/15(Rev.1)](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-C-0015/es) y [CWG-WSIS&SDG-42/14](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C-0014/es)).

El Grupo reconoció que la IA reviste importancia y agradeció las contribuciones de la secretaría y las presentaciones de varios países. Valoró los esfuerzos de la UIT en la aplicación de la Resolución 214 (Bucarest, 2022) y alentó a la secretaría a proporcionar información actualizada a este Grupo.

3.7 **Comisión sobre la Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible**: la secretaría presentó los Documentos [CWG-WSIS&SDG-41/INF/2](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-INF-0002/es) y [CWG-WSIS&SDG-42/7](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C-0007/es) sobre los trabajos de la Comisión sobre la Banda Ancha de la UIT y la UNESCO y su informe anual sobre el estado de la banda ancha en 2024 "Utilización de la IA para fomentar la conectividad universal".

3.8 **Resultados del G20 Brasil 2024 y planes para el G20 Sudáfrica 2025**: los anfitriones del G20, Brasil y Sudáfrica, facilitaron información a las reuniones, y destacaron los resultados (Docs [CWG-WSIS&SDG-41/INF/7](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-INF-0007/es) y [CWG-WSIS&SDG-42/INF/11](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-INF-0011/es)). El Grupo agradeció la información actualizada proporcionada. Invitó a los futuros anfitriones de las reuniones del G20 a facilitar periódicamente información actualizada al GTC-CMSI+ODS. También señaló la importancia que revisten los objetivos compartidos entre el Proceso de la CMSI y el G20 al abordar aspectos relativos al desarrollo digital.

# 4 Resultados de la Reunión de Alto Nivel del Foro 2024 de la CMSI+20 y preparativos para la Reunión de Alto Nivel de la CMSI+20 de julio de 2025

4.1 **Resultados de la Reunión de Alto Nivel del Foro 2024 de la CMSI+20**: la secretaría presentó el Documento [CWG-WSIS&SDG-41/2](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-C-0002/es) sobre los aspectos más destacados y los resultados de la Reunión de Alto Nivel del Foro 2024 de la CMSI+20. El Grupo valoró los esfuerzos desplegados para facilitar el éxito de dicha reunión, incluidos sus resultados, y agradeció a Suiza por ser anfitriona conjunta de la reunión. Los documentos finales de la reunión, incluido el resumen del presidente, los proporcionó la Secretaria General de la UIT al Secretario General de las Naciones Unidas.

4.2 **Preparativos para la Reunión de Alto Nivel de la CMSI+20 de julio de 2025**: la secretaría presentó los Documentos [CWG-WSIS&SDG-41/3(Rev.2)](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-C-0003/es) y [CWG-WSIS&SDG-42/9](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C-0009/es) sobre los preparativos de la Reunión de Alto Nivel de la CMSI+20 de julio de 2025, que se celebrará del 7 al 11 de julio de 2025 en Ginebra, Suiza. Se alentó al Grupo a contribuir y participar en todas las convocatorias de 2025, en particular el Proceso de consultas abiertas (PCA) de la Reunión de Alto Nivel de la CMSI+20, y el Balance y los Premios de la CMSI, así como el Fondo Fiduciario de la CMSI 2025. El Grupo solicitó a la secretaría que estudiara opciones con la secretaría de la CCTD para incorporar los resultados del Evento a los trabajos de la CCTD sobre la CMSI+20.

# 5 Información actualizada sobre la aplicación y las medidas de seguimiento de las Resoluciones y procesos pertinentes de la UIT y las Naciones Unidas

5.1 **Resolución 140 (Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT y Resolución 1332 del Consejo (C11, modificación más reciente C24)**: el Presidente facilitó información actualizada sobre la aplicación de la [Resolución 140 (Rev. Bucarest, 2022)](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts-2023/RES-140-S.pdf) de la Conferencia de Plenipotenciarios y la [Resolución 1332 del Consejo (C11, modificación más reciente C24)](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0141/es). Se alentó al Grupo a seguir aplicando las Resoluciones y se invitó a la UIT a mantener su apoyo y a proporcionar información actualizada sobre la aplicación de los mandatos relacionados con la CMSI.

5.2 **Resultados de la Cumbre del** Futuro de **2024 y medidas de seguimiento**: la secretaría presentó el Documento [CWG-WSIS&SDG-41/9](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-C-0009/es) sobre la contribución de la UIT a la Cumbre del Futuro. El Grupo alentó a la UIT a contribuir a la aplicación de los principios, las actividades y los compromisos del PDM en el marco de su mandato. A tal efecto, se invitó a la secretaría a seguir desarrollando un plan de acción para realizar un seguimiento de las medidas del PDM, de conformidad con las Líneas de Acción de la CMSI y la Revisión de la CMSI+20.

5.3 **Armonización del proceso de la CMSI y Revisión de la CMSI+20 con respecto al Pacto Digital Mundial (PDM) y al Pacto para el Futuro**: el Grupo reconoció el papel clave de la UIT en la armonización de la CMSI con respecto al PDM a través de la matriz Agenda CMSI‑2030‑PDM e invitó a la secretaría a colaborar con el UNGIS en sus actividades de seguimiento y próximas etapas. La secretaría presentó el Documento [CWG-WSIS&SDG-42/10](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C-0010/es) sobre el plan de acción de la UIT para la implementación del Pacto digital mundial.

El Grupo examinó el plan de acción presentado y reiteró el papel fundamental de la UIT en la aplicación del PDM, incluidos sus objetivos y subobjetivos. Haciendo hincapié en la necesidad de fomentar la coherencia, el Grupo destacó la armonización del PDM con el proceso de la CMSI y alentó a que se fortaleciera la coordinación entre Ginebra y Nueva York. Reconociendo la larga experiencia de la secretaría en la gestión del complejo proceso de la CMSI, en el que participan varias partes interesadas, el Grupo solicitó que se aprovechara esa experiencia en la aplicación del PDM por la UIT y subrayó la importancia de estudiar la posibilidad de contar con recursos financieros y humanos adicionales.

5.4 **Resultados del FPAN 2024 y proyecto de contribución del Consejo de la UIT al Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (FPAN) de 2025**: la secretaría presentó el Documento [CWG-WSIS&SDG-41/10](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-C-0010/es) y facilitó información actualizada sobre las contribuciones de la UIT al FPAN 2024, y presentó el proyecto de contribución del Consejo de la UIT al FPAN (Doc. [CWG‑WSIS&SDG-42/11](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C-0011/es)).

5.5 **Foro para la Gobernanza de Internet 2024 y 2025**: un representante de Arabia Saudita informó sobre los resultados del Foro para la Gobernanza de Internet (FGI) de 2024 (Doc. [CWG-WSIS&SDG-41/INF/4](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-INF-0004/es)). El Grupo felicitó a Arabia Saudita por acoger el FGI 2024 y tomó nota con agradecimiento del Documento [CWG-WSIS&SDG-42/18](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C-0018/es). Se informó al Grupo de que Noruega acogerá el FGI 2025 en Lillestrøm, del 23 al 27 de junio de 2025. El Grupo invitó a sus miembros a participar en el evento.

# 6 Preparativos del examen general de la aplicación de los resultados de la CMSI: La CMSI después de 2025

6.1 **Información actualizada sobre la hoja de ruta de la SG de la UIT para la CMSI+20**: la secretaría proporcionó información actualizada de forma oral sobre la aplicación de la hoja de ruta para la CMSI+20 de la Secretaria General de la UIT (Doc. [CWG-WSIS&SDG-41/11](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-C-0011/es)) y presentó el Documento [CWG-WSIS&SDG-42/4](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C-0004/es). La secretaría destacó las presentaciones elaboradas por los facilitadores de las Líneas de acción de la CMSI sobre el período de 20 años de los hitos relativos a las líneas de acción de la revisión de la CMSI+20, así como los retos y las tendencias incipientes después de 2025 (Doc. [CWG‑WSIS&SDG-42/INF/2](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-INF-0002/es)). El Grupo agradeció los documentos y se le invitó a seguir contribuyendo a la aplicación de la citada hoja de ruta.

6.2 **Proceso preparatorio conjunto de las Naciones Unidas sobre la CMSI+20:** en el marco de la 41ª reunión del GTC-CMSI+ODS, dicho Grupo recibió información actualizada de la UNESCO, CSTD/UNCTAD, el PNUD, el DAES de las Naciones Unidas, la CEPAL y la CESPAO sobre la CMSI+20 (Doc. [CWG-WSIS&SDG-41/INF/8](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-INF-0008/es)). En la 42ª reunión del GTC‑CMSI+ODS, la UNESCO confirmó que el Foro Mundial sobre "IA y transformación digital en el sector público" se celebrará del 4 al 5 de junio de 2025 en París, y la CSTD proporcionó información sobre los avances registrados en relación con la revisión de la CMSI+20, mediante una carta al ECOSOC relativa a los resultados de la Reunión de Alto Nivel prevista. El Presidente propuso estudiar la posibilidad de organizar una reunión oficial de la CSTD en el marco de la Reunión de Alto Nivel de la CMSI+20, a fin de refundir las aportaciones de los principales eventos de 2025. El DAES de las Naciones Unidas compartió información actualizada sobre la revisión general de la CMSI+20 a través de su [página web](https://publicadministration.desa.un.org/es/node/2824).

6.3 La secretaría presentó el Documento [CWG-WSIS&SDG-42/12(Rev.1)](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C-0012/es) sobre los preparativos del examen general sobre la aplicación de los resultados de la CMSI: revisión de la CMSI+20 – la CMSI después de 2025.

6.4 El Grupo tomó nota de dos cartas sobre el examen de las modalidades ([Carta sobre el nombramiento de facilitadores conjuntos para el examen de las modalidades de la CMSI+20](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-INF-0003/es) –Doc. [CWG-WSIS&SDG-42/INF/3](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-INF-0003/es)– y [Carta del Presidente de la Asamblea General relativa a la carta de los facilitadores conjuntos sobre el primer proyecto de texto sobre las modalidades para su examen genera l](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-INF-0009/es)–Doc. [CWG-WSIS&SDG-42/INF/9](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-INF-0009/es)) y propuso que la UIT prestara apoyo a los facilitadores conjuntos y a los Estados miembros en el marco del examen general de la AGNU.

6.5 Se presentó una contribución de varios países (Arabia Saudita, Túnez y EAU) sobre la preparación del examen general de los resultados de la CMSI, la CMSI+20 y la CMSI después de 2025 (Doc. [CWG-WSIS&SDG-42/17](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C-0017/es)).

6.6 **Información actualizada sobre la aplicación de las Resoluciones 1334 y 1332 del Consejo de la UIT (Convocatoria de aportaciones sobre el trabajo de la UIT en el marco del examen de la CMSI+20 y examen de las Líneas de Acción de la CMSI)**: el Presidente presentó los esfuerzos en curso de la UIT en relación con la convocatoria de aportaciones sobre el examen de la CMSI+20. Se efectuó una presentación previa de los resultados (78 contribuciones enviadas hasta el 10 de febrero de 2025) relativos a la convocatoria de la UIT para presentar aportaciones sobre la revisión de la CMSI+20, que se proporcionó asimismo en un evento que tuvo lugar simultáneamente en el marco de la 42ª reunión del GTC‑CMSI+ODS, y en otro evento simultáneo sobre los [20 años de la implantación de la CMSI y la visión al respecto después de 2025](https://www.itu.int/net4/wsis/forum/2025/es/Agenda/Session/107), organizado por la UIT y Sudáfrica (en calidad de actual presidente del GTC-CMSI+ODS) en el FGI 2024.

Se presentó también la contribución de varios países y de Miembros de Sector sobre la aportación de la CRC al examen de la CMSI+20 (Doc. [CWG-WSIS&SDG-42/15](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C-0015/es)), y se proporcionó la presentación de la UE (Doc. [CWG‑WSIS&SDG‑42/INF/10](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-INF-0010/es)) a la convocatoria de la UIT de aportaciones sobre la Revisión de la CMSI+20.

De conformidad con la Resolución 1332, en virtud de la cual se pide a la Secretaria General que proporcione información actualizada a la Reunión de 2025 del Consejo sobre los resultados de la convocatoria de aportaciones, el Grupo hizo hincapié en que el informe debería estar disponible a tiempo antes del Consejo 2025.

6.7 **Informe de la CMSI+20 relativo a la contribución de la UIT a la aplicación y a las medidas de seguimiento de los resultados de la CMSI y su papel en la consecución de los ODS**: el Grupo debatió el proyecto de informe de la CMSI+20 sobre la contribución de la UIT a la aplicación y a las medidas de seguimiento de los resultados de la CMSI y su papel en la consecución de los ODS, presentado por la secretaría (Docs [CWG-WSIS&SDG-41/7](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-C-0007/es) y [CWG-WSIS&SDG-42/13](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C-0013/es)), habida cuenta de las observaciones recibidas (Docs [CWG-WSIS&SDG-41/14](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-C-0014/es) y [CWG-WSIS&SDG-42/16](https://www.itu.int/md/S25-CWGWSIS42-C-0016/es)). El Grupo dio las gracias a la secretaría por el proyecto de texto y a la Federación de Rusia por su aportación, y propuso que el informe se actualizara en función de las observaciones recibidas, con arreglo a los plazos del 4 de marzo para la presentación final y del 14 de marzo de 2025 para la publicación de la versión definitiva.

El presidente señaló al Grupo la posibilidad de que los Estados Miembros y los Miembros de Sector, entre otras partes interesadas, elaboren un informe relativo a la CMSI+20 para destacar sus logros, retos y tendencias en la aplicación de los resultados de la CMSI a lo largo de los últimos veinte años. Se solicitó a la secretaría que publicara la plantilla pertinente en línea, así como los informes disponibles. Los informes pueden enviarse a través de la dirección electrónica wsis-info@itu.int.

6.8 Lituania presentó una contribución sobre los mensajes de EuroDIG 2024 en relación con los procesos a escala mundial (PDM, examen de la CMSI+20) (Doc. [CWG‑WSIS&SDG-41/16](https://www.itu.int/md/S24-CWGWSIS41-C-0016/es)).

 Cynthia LESUFI
 Presidenta del GTC-CMSI+ODS